



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **50042 CD – UCR – Evolución** de la señora diputada Ciancio, por el cual se solicita disponga informar la cantidad y modalidad de contratación de personal durante la pandemia de COVID 19 en el Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias (CEMAFE); y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con el funcionamiento del Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias (CEMAFE), informe lo siguiente:

- a) cantidad y modalidad de contratación de personal durante la pandemia de COVID 19; funciones que han desempeñado y que desempeñan en la actualidad;
- b) distribución de los mismos por agrupamiento;
- c) turnos para consultorios externos y estudios complementario, notificando la cantidad de los mismos y tiempo de espera promedio por parte de los y las usuarios y usuarias del sistema de salud;
- d) si existe en la actualidad el funcionamiento de una Posta del Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias (SIES) 107 y en caso afirmativo, informe modalidad de funcionamiento y cantidad de personal afectado al mismo; y,
- e) funciones que ocupan actualmente y cuántas personas se encuentran trabajando en la línea 0800 COVID que funcionó en la pandemia de Coronavirus.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Sala de la Comisión en Zoom, 22 de marzo de 2023.

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI - BALAGUÉ – CORGNIALI –
HYNES – GONZÁLEZ - OLIVERA**